

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

CVE-2011-1371 *Resolución rectoral por la que se hace pública la referencia a la financiación FEDER en diversos expedientes de contratación.*

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas en la Ley de Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y en el Estatuto de la Universidad de Cantabria aprobado por Decreto 169/2003, de 25 de septiembre, ha resuelto hacer público, en cumplimiento del Reglamento (CE) Nº 1028/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006 por el que se fijan normas de desarrollo para la aplicación del Reglamento (CE) Nº 1083/2006 del Consejo de 11 de julio de 2006 relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión, que los expedientes de contratación que se relacionan a continuación han sido Financiados con los recursos del FEDER en el Programa Operativo Regional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, correspondientes al período de programación 2007-2013:

— Expediente 252/10, Procedimiento abierto para la contratación del Suministro e instalación de los equipos constituyentes de un laboratorio para la elaboración y estudio de láminas delgadas de materiales rocosos para el Departamento de Ciencia e Ingeniería del Terreno y los Materiales (Grupo de Geología Aplicada a las Obras Públicas